Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría de Contraloría

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo

Nombre del documento	Fideicomiso para el Fomento y Promoción de la Actividad Turística (FIFOPRATUR)
Dependencia o entidad	Fideicomiso para el Fomento y Promoción de la Actividad Turística (FIFOPRATUR)
Unidad administrativa	Fideicomiso para el Fomento y Promoción de la Actividad Turística (FIFOPRATUR)
Órgano que realiza la auditoría	Auditor Externo
Periodo auditado	Ejercicio 2024

Duración

POA 2025

Tipo de auditoría

Externa

Objetivo de la auditoría

Expresar una opinión profesional independiente respecto si los estados financieros por el ejercicio fiscal 2024, del Fideicomiso para el Fomento y Promoción de la Actividad Turística y comprobar que se este realizando con estricto apego a lo dispuesto por la normatividad contable en materia gubernamental.

Información general del área auditada

Con fecha 30 de diciembre de 2016 se expide el decreto numero 294, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual adiciona a la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo "Artículo 47. De los recursos que se obtengan de la recaudación del Impuesto sobre servicios de hospedaje, se destinara el equivalente al cien porciento de lo recaudado, para la realización de acciones de fomento y promoción de la actividad turística de la actividad turística del Estado, los que se aplicara a través de fideicomiso creado para ese fin …". Actualmente dicha información de ubica en el articulo 19 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo, debido a la la autorización de reformas.

Fue presentado por parte del Auditor Externo asignado, una Opinión con Salvedades al Dictamen a los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2024.

Acciones administrativas o jurisdiccionales emprendidas

No Aplica

Informe de auditorías

Se adjunta informe de Conclusión de Auditoría

Unidad	Dirección de Auditoría Gubernamental	Fecha	28/11/2025	Firma	C.P. Octavio Jiménez Muñoz

C. Benito Juárez #127
Col. Centro, C. P. 58000
Morelia, Michoacán.

Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría de Contraloría

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo

AUDITORÍAS CONCLUÍDAS, NOVIEMBRE DE 2025

N°	DEPENDENCIA O ENTIDAD / ÁREA AUDITADA	PERÍODO AUDITADO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO, FONDO O PROGRAMA AUDITADO	TOTAL OBSERVACIONES	RESULTADOS
1	Fideicomiso para el Fomento y Promoción de la Actividad Turística (FIFOPRATUR), **No. Expediente: DAG/UEAEP/AUD-E/37/2025**	2024	Dictamen de Estados Financieros	1 observación	Solventada

Director de Auditoría Gubernamental

C.P. Octavio Jiménez Muñoz

OJM / SAC / MGM / RGB / mmg